Mártes 7 de Mayo de 1889

MONTEVIDEO

Año X de esta edicion—Núm. 2,558

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION

A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

Banco Nacional
DE LA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Asamblea General Extraordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CITACION

Habiendo espirado el término para la presentacion de acciones á los efectos de la convocatoria á Asamblea General Extraordinaria para el 29 del corriente, y no habiéndose inscrito en el registro el número que determina el artículo 107 de los Estatutos, cítase por segunda y última vez á los señores accionistas para el dia 14 de Mayo próximo, á fin de tomar en consideracion los siguientes puntos:

1.° Reforma de los Estatutos.

2.° Conceder autorizacion al Directorio para negociar y contratar con el Superior Gobierno su coparticipacion en el capital del Banco.

3.° Gestionar la garantía del Estado para la cédula hipotecaria.

La hora y el local de la reunion se indicará oportunamente.

Se previene á los señores accionistas que el registro de acciones se cerrará el dia 11 y que la Asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de acciones registradas, como lo determina el artículo de los Estatutos ya citados.

Montevideo, Abril 26 de 1889.

Enrique Muñoz.

my-14

Seccion Hipotecaria

NUMERACION DE LAS CÉDULAS SÉRIE A, SORTEADAS EN ESTA FECHA Y PAGADERAS EL 1.° DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

26	47	256	458	964	1323	2041
2438	3598	3887	4061	4570	4661	4980
5071	5654	5865	5883	5889	5982	6238
6498	6509	6531	6575	7207	7623	7994
8033	8231	8547	8582	9221	9299	9492
9749	9839	10405	10669	10676	10783	10845
11126	11358	11388	11600	11712	11814	13272
13905	14093	14775	15284	15309	15435	16101
16485	16677	16718	16735	16773	18063	18415
[illegible]	18682	18858	18912	18923	18940	19694
19710	20125	20252	20256	20458	20610	20759
21360	21666	21683	22326	22330	23305	23400
23905	23936	24148	24875	24991	25110	25679
26018	26196	26567	27051	27199	27256	27399
27881	28056	28110	28246	28314	28926	28946
29129	29140	29220	29259	29317	29518	29555
29613	29861	29377	29950	30830	31248	31458
31552	31814	32021	32404	32607	32768	32803
33320	34129	34222	34314	34702	34745	35029
35068	35709	35718	35805	36395	36439	36499
36514	36863	36864	36982	36933	37054	371 4
37510	37596	37816	37917	38227	38512	38685
33928	39301	40518	40581	40902	41009	41145
41761	41787	42174	42385	42429	42468	42501
42755	42926	43037	43125	43167	43274	43183 43195

Cédulas á pagar correspondientes al 1er. sorteo

1433 3372 3734 5159 y 6477

Montevideo, Abril 1.° de 1889.

Enrique Muñoz,
Secretario.

my.10.

LOBOS MARINOS

(De un folleto titulado *Ligeros apuntes sobre el Departamento de Maldonado*, por Elias L. Devincenzi.)

Importancia de las Islas de Lobos

En otra parte de estos apuntes, hemos manifestado que antes de la creacion del Departamento de Rocha, el de Maldonado contaba en las aguas de su jurisdiccion con siete islas, de los cuales solo contenian lobos marinos las de Lobos, Polonio, Castillos Grandes y Coronilla.

Hoy tan solo tiene el Departamento en sus aguas dos islas: la de Lobos y la de Gorritti, pero esto no es un obstáculo para que dejemos de ocuparnos de la importancia de las islas en que se benefician las pieles de las focas, cuyo derecho percibe actualmente la Junta E. Administrativa y que por la ley recientemente sancionada, serán administradas por las Juntas de Maldonado y Rocha, tan pronto como termine el plazo del contrato celebrado por el Gobierno con la empresa, que actualmente representa el señor don Guillermo Lafone.

Por esa circunstancia, haciendo uso de los numerosos datos que tenemos en nuestro poder, demostraremos una vez mas que ninguno de los gobiernos que ha tenido el país se ha dado cuenta de la importancia de esas islas, verdaderos tesoros, que pudiendo haber sido percibidos por el Estado, han sido explotados por particulares, que sin méritos de ninguna especie y con infraccion de disposiciones vigentes, gozaron de esas prebendas formando fortunas galopantes, compuesta de los dineros que debió recibir el tesoro público para emplearlos en puentes, en ferrocarriles, en escuelas, en establecimientos de beneficencia y en otras obras de utilidad pública, no tan solo para el Departamento de Maldonado, que tenia principal derecho á ellas, sino tambien para toda la República.

La indiferencia de muchos de nuestros gobernantes ha sido la causa de esos favoritismos odiosos, prodigados en todos los tiempos y en todas las épocas en beneficio de unos cuantos y con perjuicio de la nacion.

No entraremos á juzgar la importancia de las islas por su situacion topográfica; las consideramos tan sólo bajo la importancia que tienen como productoras.

En las cuatro islas que contienen lobos marinos, anualmente se practica una matanza de ellos por cuenta de la empresa arrendataria, que hace salar las pieles y las envia á Inglaterra, donde, preparadas de una manera especial, son vendidas á subidos precios.

Ninguna piel salada de lobo, por pequeña que sea, es colocada en el mercado de Lóndres á menos de una libra esterlina, y si se explota por la empresa la preparacion especial, fácil es calcular cuanto oro valen y producen esos cueros de lobos que se les regala por menos de noventa cts. cada uno

Lo hemos dicho y lo repetimos, los productos de pieles y aceite de lobos que pueden beneficiarse con una buena administracion en las islas que por ellos son ocupadas, pueden producir á la nacion una renta anual mayor de *sesenta mil pesos*.

Tomando por base la explotacion de las islas en un lapso de 16 años, (1873 á 1888), resulta que en ellos se han beneficiado: doscientos diez y ocho mil doscientos setenta lobos, y treinta y tres mil quinientos cincuenta y seis arrobas de aceite, con los cuales y los datos que tenemos, pasaremos á formular la siguiente:

Cuenta demostrativa del producto obtenido por las empresas arrendatarias de las Islas de Lobos desde el año 1873 hasta Diciembre de 1888.

PRODUCTO		
Por venta de 218,270 pieles de lobos, calculada una con otra en $ 4,70 cts.	$	1.025.869 00
Por venta de 33,556 arrobas aceite de lobos á razon de $ 1,20 cts. arroba	«	40.267 20
Suma	$	1.066.136 20
GASTOS		
Pagado al Gobierno por 16 años arrendamiento de las islas	$	100.000 00
Id. por impuestos municipales de las pieles y aceite	«	45.562.21
Id. por proveduria de comestibles	«	11.200.00
Id. por sal, fletes de buques, capataces y mayordomo	«	57.600.00
Pagado por matanza de 218,270 lobos á 0,20 cts. cada uno	«	43.654 00
Id. comisiones y otros gastos imprevistos	«	24.000 00
Importan los gastos	$	282.016 21
Beneficios obtenidos por los empresarios	«	784.119 99
Igual	$	1.066.136 20
Utilidad anual	$	49.007 50

Podríamos abundar en otras consideraciones sobre la importancia de las islas en que se faenan lobos, cuya produccion cada dia va en aumento, y que administradas en debida forma producirian mas, pero consideramos que con la cuenta demostrativa que precede es suficiente para dejarlo constatado.

Hubiéramos deseado enviar á la Comision Central de Exposicion, un número de pieles y una cantidad de aceite de lobos, pero al solicitarlo del señor gerente de la empresa, don Guillermo Lafone, se nos manifestó que dicho señor se proponia hacer conocer personalmente en la Exposicion de Paris los productos de las islas, por cuya razon no accedió á nuestro pedido.

PENSAMIENTOS DE OTOÑO

Hace dias que el otoño se ha decidido á sustituir al verano, no meramente en el calendario, sino que de hecho ha tomado posesion de la atmósfera y del suelo. Como el estío fué este año lluvioso, frio y macilento, y como ahora el cielo se ha mostrado clemente y radiante, la transicion ha sido menos brusca y á las soleadas tardes actuales creeríaselas de mes veraniego; con todo, no faltan señales que hablen de la próxima estacion rigurosa.

Los contornos de las alturas se diseñan menos limpidamente en un cielo menos azul; la caida del dia parece dotarlas de cierto fino vapor gris, por el flanco de las gargantas suben ráfagas blanquecinas que flotan cual blancas bandas de gases al alcanzar las cumbres; acá y allá, sobre el follage de las pendientes, se ven matices dorados ó rubios que empiezan á manchar los macizos de los castaños y de los fresnos: el aire, mas ligero, tiene una sonoridad especial que deja oir mas distinta y melodiosamente el sacudir del látigo, el ladrido del perro de caza, el ruido de la podadera, y tambien el discreto canto de las aves de paso, esos precursores de la estacion rigurosa, que han hecho su aparicion en las viñas y huertas. Sobre los lagos se ven blancas gallinetas que tocan con sus alas las azulas aguas.

Cuando el crepúsculo, la música de la gente alada otoñal, armonízase delicadamente con los vapores trasparente que vagan por las cumbres, y con la claridad de fogatas de hierbas que arden en los campos, y cuyo azulado humo sube verticalmente en el calmoso ambiente.

El otoño posee ese encanto adormecedor, de una perversidad dulce y singularmente perturbadora; es como el equívoco encanto de las bellezas ya maduras y el de las fiestas á punto de acabar, de civilizaciones refinadas y ya cadentes. Todo es á la vez delicioso é inquietador, así la ardiente coloracion de las savias agotadas, como la dulzura fundente del aire, como la opulenta madurez del fruto que la rama ya no puede retener y está pronto á dejar caer solo al despojado suelo, y como el fuerte perfume de la amarillenta hojarasca y de la hierba agostada. Gózase avidamente de esos breves y esquisitos dias de sol, los ojos quisieran almacenar esos colores de fiesta, se respira con delicia el aire impregnado de sutiles y penetrantes olores; mas tales fugitivos goces se sienten como mezclados con ideas de decaimiento, dulces todavia en medio de su melancolía íntima.

El otoño con sus engañadoras apariencias, su brillo mentiroso y sus gracias de enfermo, pervierte la sensacion y debilita las voluntades. Es la estacion preferida por las organizaciones nerviosas, románticas ó debilitadas, que tambien están desequilibradas y á merced de cualquier brusca variacion. En otoño es cuando debe ponerse en práctica el precepto del *carpediem* de los antiguos. Hasta en medio de los mas hermosos dias se siente que el mañana no está asegurado, que la mas leve lluvia de temporal puede poner brutalmente término á esa última fiesta del año borrando *la bruma* sus colores y la helada emblanqueciendo las hojas caidas. Por esto se saborean con inquieta alegria é intensa voluptuosidad esos últimos dias de gracia, cuyo número incierto depende de una misteriosa cuenta.

—

A la acariciadora luz de ese sol ya de invierno, toda la gente rústica se esparce por los campos. Apresúrase á recoger y poner á cubierto las cosechas de última hora: avena, patatas, nueces y castañas, lo cual proporciona á la campiña una última y alegre animacion. En el aire resuenan sonoros llamamientos; los nogales son sacudidos con perchas, los surcos se ven llenos de patatas recien desenterradas y el olor de la tierra removida se junta al embalsamado perfume de las plantas recien cortadas. En los prados, segados al rape pacen tranquilamente las vacas que acaban de descender del monte, y sobre la verde ondulacion de la pradera sus vestimentas oscuras ó pintadas se proyectan en movimiento. Anchas y chatas barcas cargadas de heno se deslizan por las azuladas y lisas aguas del lago, donde su masa sombría parece bogar en consorcio con el reflejo de las azules nubes que pasan.

Desde por la mañana hasta el crepúsculo todo ese paisaje de cálidos matices, claras aguas y vidas coloreadas, resuena con el rumor de los insectos y el eco de las voces humanas. Por la noche, cuando los carros cargados de forrage ó de sacos de patatas ruedan con bruscos movimientos sobre las pedregosas sendas, la agitacion mengua á cada paso; acá y allá brillan en las ventanas luces que van apagándose una tras de otra á medida que avanza la noche. La aldea no tarda en aparecer completamente dormida: mas, en los campos, bañados por la luz de la luna suena todavia la música, formada de trinos cristalinos y aflautados; ella procede en las viñas de la cancion de los mirlos, que es el límpido y melancólico acompañamiento de las noches de otoño.

—

Esa estacion de los soles postreros es una bendicion para los artistas y gente de letras que habitan en el campo. Las noches son frescas y propicias al reposo, y las mañanas y veladas deliciosas. El espíritu, como adormecido en medio de los calores veraniegos, despierta; las ideas maduran y adquieren tintes, cual las frutas pendientes de las ramas. Durante esos dias tibios, las concepciones nacen con mayor facilidad, y el darles forma antójase mas fácil. Las límpidas horas de la tarde son sugestivas y la elaboracion se practica con mas paciencia y serenidad. El trabajo resulta tan fecundo, que se desearía no abandonar los lugares donde fué comenzado. Todos prolongarian gustosos su estancia aun despues que las primeras lluvias enfriaron el ambiente y los árboles perdieron todas sus hojas.

Es con cierto terror que se repara en el acortar de los dias, adivinando la proximidad de las primeras nieves que han de obligar á ceder el sitio. Aburre pensar en abrir las maletas, apilar en ellas ropas, libros y manuscritos y tomar el camino de Paris, donde os esperan las agitaciones de la calle, los gritos de los vendedores de diarios y las resonancias de las querellas políticas y literarias. Por esto, en imitacion del campesino, cada uno se apresura á realmacenar y á coger su cosecha, á fin de que ella, en la casa parisiense, donde el cielo es avaro y el horizonte limitado por el muro del edificio contiguo, sea posible buscar consuelo respirando el rústico perfume de frutos recogidos en medio de la cálida y tranquila claridad de los postreros soles de otoño.

André Theuriet.

LA MUERTE ELÉCTRICA

Nueva York, Marzo 10 de 1889.

Al mejor cazador se le va la liebre. En esta patria de Edison y de sus valientes é infatigables émulos; en este país en donde se viaja por electricidad, se escribe por electricidad, se lee por electricidad y acabaráse por comer y dormir eléctricamente, la Legislatura del Estado de Nueva York dió una ley, *eléctrica* tambien, que es una *plancha* y que trae en grandes aprietos á los encargados de hacerla cumplir. Y tanto mas apurada es la cosa, cuanto que en este país una ley expedida y sancionada ha de cumplirse por encima de todo.

Se trata de la ley, aprobada por la Legislatura de este Estado y sancionada por el Senado en 4 de Junio, por la cual desde el 1.° de Enero del corriente año, los condenados á muerte serán ejecutados por medio del descubrimiento imperecedero de Volta y Galvani.

El artículo 505 de la citada ley, en su seccion primera, dice textualmente:

"La pena de muerte se ejecutará haciendo pasar por el cuerpo del reo una corriente eléctrica de suficiente intensidad para que cause la muerte, y ha de continuar aplicándose la corriente hasta que el reo muera".

Hasta este artículo todo iba bien, pero es el caso, que estudiado el punto se le ha encontrado condiciones repugnantes y en nada de acuerdo con la intencion *cristiana* y *civilizadora* de la medida, que están diciendo á gritos la falta de conocimientos *eléctricos* de los padres conscriptos del año pasado.

Con efecto, es imposible, segun los inteligentes en la materia, medir la intensidad eléctrica de una manera exacta para poderla aplicar al caso, con el fin que se desea: la muerte rápida, instantánea, sin sufrimientos.

Segun la opinion de los peritos, encargados de desenredar la madeja y que es la que inserto á continuacion, los efectos de la electricidad dinámica, se dividen en fisiológicos, caloríficos, luminosos y químicos.

Hay que distinguir en la electricidad el potencial ó fuerza electro-motriz y la intensidad.

El potencial es como, por ejemplo, en el agua la presion, y la intensidad es la cantidad.

La corriente eléctrica está en continua lucha con la resistencia, es decir, que todos los cuerpos por donde atraviesa el fluido eléctrico presentan más ó ménos resistencias.

El potencial ó fuerza electro-motriz vence la resistencia del cuerpo conductor. La intensidad sin potencial no, la resistencia se opone á su paso, elevándose la temperatura del conductor hasta ser volatilizado.

La unidad de fuerza electro-motriz es el Volts, y la de la intensidad el Ampere.

Una corriente de 1000 Volts de potencial y de una intensidad de 1.100 de Ampere, causa una conmocion violenta, mientras que una corriente de 25 Volts y 500 Amperes de intensidad, quema y destruye rápidamente los tejidos del cuerpo.

El iniciador del proyecto, debe estar poco iniciado en la materia, y pensó que estando la electricidad aplicada á casi todas las necesidades de la vida, era de lo mas razonable, de lo mas humano y de lo mas civilizado, ponerla al servicio de la justicia, como el mas espeditivo medio para echar al otro barrio á los criminales á quienes haya que despachar.

Se han hecho varios experimentos sobre el particular, los que aún no han dado la base fija para la aplicacion del nuevo sistema.

En último caso, opina una autoridad en la materia, parece que siempre habrá necesidad de que el que ejecute, conozca la fórmula del matemático Ohm y sus factores, que son: la intensidad, la fuerza electro motriz y la resistencia, máxime cuando todas las funciones y condiciones de la electricidad, están sujetas á dicha fórmula. Así, pues, será necesario encomendar la ejecucion á personas expertas. ¿Se convertirán los electricistas en verdugos? ¿Se trasformará el verdugo en electricista?

Si la horca de antaño dejó escapar á no pocos ejecutados, la electricidad hará no pocas veces lo mismo. En cambio, en ciertos casos sujeta á los sentenciados á una tortura inquisitorial.

¿No se han visto casos en que un individuo, al recibir la descarga de un rayo, ha estado seis dias sin conocimiento, volviendo en sí despues de haber asegurado los médicos que habia muerto? Numerosos casos han ocurrido en las estaciones de la luz eléctrica en las cuales ha habido empleado que ha sufrido descargas de mas de 1,000 Volts, quedando como muerto por espacio de 10 horas y dando cuenta despues de todo lo que ocurrió á su alrededor mientras estaba en tal estado. La electricidad ha salvado á muchos individuos de las garras de la muerte en casos de parálisis y otros ataques. ¿Puede alguien asegurar que el fluido eléctrico bien aplicado no produzca efectos contrarios á la muerte, vistos los que produce en un cadáver?

Los experimentos sobre el asunto se multiplican á cada paso. Es una verdadera furia la que existe, no parece sino que se tratara de la vida y no de la muerte. Pobre humanidad! Con razon dijo el desgraciado cantor de Rosario:

"Oh tú, humanidad pigmea!"

El *Herald*, para quien no hay nada oculto, nos da cuenta de los varios experimentos hechos en el laboratorio de Edison, con un nuevo dinamo llamado *Municipal*, los cuales no han dado, por mas que se quiera, los resultados apetecidos.

Los experimentos de Mr. H. P. Brown, fueron desechados porque fueron hechos con perros, cuyo peso es inferior al del hombre. Pero Mr. Brown no se corrió por tan poca cosa, y volvió de nuevo á su tarea experimental, ante los peritos nombrados por la "Sociedad de Medicina Legal" y de Mr. E. T. Gerry autor de la famosa ley. Esta vez la víctima fué un carnero. A la víctima propiciatoria, se le cortó la lana de la frente y sobre la espina dorsal; adhiriósele en dichas partes unas láminas cubiertas con esponjas humedecidas en sulfato de zinc. Durante 30 segundos se le aplicó una corriente de 700 Volts, quedando muerto en el acto. Igual experimento se hizo con otro carnero y dió el mismo resultado. Externa ni internamente, segun el exámen de los médicos, hubo lesion.

Mr. Brown, dice que ya la ley se puede aplicar con muy *buenos resultados para los ajusticiados*. (!) Pero es el caso de preguntar: ¿y qué es lo que ha hecho que no se tenga el experimento por concluyente? ¿Estaban esos carneros realmente muertos? ¿Con la descarga eléctrica no habrán sufrido solo una muerte aparente ó sea la paralizacion de los órganos, tan comun en los efectos de la electricidad?

El barullo que se ha formado entre los electricistas es grande. Cada cual sostiene sus teorías. Un médico electricista ha propuesto, para obtener los resultados verdaderos, hacer las experiencias con hombres, y aun así dice, no se habrá dado en el clavo, pues no todos los sistemas ó naturalezas ofrecen igual resistencia.

Y aquí nos tiene usted, sin saber todavia á punto fijo si se matará ó nó eléctricamente. Mr. Edison, no se ha interesado mucho en el asunto, pero como llegue á interesarse, no tendrá nada de extraño que, cuando menos se piense, este *brujo* nos salga con algun aparato, llamado *horcófono* por ejemplo, en el cual entre por un lado un individuo vivo y salgan por el otro sus cenizas para echarlas á los cuatro vientos. Que esto sea humano ó inhumano, *that is not my bussines*, se dirá él, contestando á cualquier repulgo de su conciencia: me piden un aparato para matar eléctricamente, pues allá lo tienen y que se las compongan como puedan.

Suyo S. S.

J. N. D.

NOTICIAS GENERALES

El negro de Lord Salisbury—El *National Liberal Club* de Lóndres acaba de obsequiar con un gran banquete al Honorable Dadabhai Naoroji, que es *el negro* á quien aludió Lord Salisbury en un discurso pronunciado en Edimburgo, hace dos meses.

Los antecedentes del banquete, que pudiera llamarse *de desagravio*, son los siguientes:

Refiriéndose al resultado de unas elecciones el 30 de Noviembre próximo pasado, dijo el marqués de Salisbury: "Lo considero como una importante indicacion del estado de la opinion pública.... No cabe duda de que esta mayoria es menor que la conseguida por el coronel Duncan en las elecciones anteriores, pero su opositor en aquella ocasion fué un negro."

De la última frase hicieron caudal los *liberales* para suponer que el Presidente del Consejo de Ministros habia querido menospreciar al Honorable Dadabhal Naoroji; dijeron que tales demostraciones de menosprecio le suscitan á Inglaterra enemistades en la India; y tanto dieron en repetirlo que Lord Salisbury se creyó en el caso de sincerarse. Lo hizo en estos términos, en Scarborough: "Dice Mr. Gladstone que hablé con desprecio del pueblo de India, porque aludiendo á cierto caballero lo llamé negro *(black man)*... Lo que quise fué advertir á ustedes que, para hacerse cargo de la significacion del resultado de las elecciones de Holborn en 1886, deben tener presente que el candidato *liberal* entonces no solo era de otra raza sino tambien de otro color. Estoy en la creencia de que semejantes candidaturas son inoportunas y desacertadas. El mecanismo de la Cámara de los Comunes es demasiado peculiar y demasiado dificultoso para que lo manege quien no haya nacido en las islas británicas."—Lo cual no obsta, dirá algun burlon, para que el muy Honorable Henry Matthews, sea miembro del Parlamento, secretario de la reina Victoria, Ministro de lo Interior en el Gabinete que preside Lord Salisbury, á pesar de que nació en Ceilan.—Pero los *liberales* se empeñan en que el indio está agraviado, y su desagravio dió pretexto para el banquete en el Club Liberal Nacional.

Arguyen que el Honorabe Naoroji por mas asiático y parsi que sea, no pasa de ser *trigueño*, y ponerlo de *negro* es injuriarle: que es cierto que los nativos de la India á sí mismos se llaman *Kalaadmi*, que en rigor significa lo mismo que black en inglés, pero no implica inferioridad ni desprecio como el calificativo de *black man*.

Otros sostienen lo contrario: que en la India les dicen á los nativos *Kalá admi* (negro) para distinguirlos de los *gora loj* (blanco) ó europeos. Que ni la palabra ni la idea de negrura son para ellos ofensivas. Que á Rama, encarnacion del dios Vichnou, lo pintan negro; y á los criminales por castigo les embadurnaban la cara de blanco. Que tener la cara blanca no es mérito para los mahometanos asiáticos, sino desgracia. Que no hay ni asomo de ofensa en decirle á un indio *black man*, puesto que eso equivale á *Kalá admi*: y lo ofensivo sería ponerlo de *nigger*, que equivaldría á llamarlo *hubshi* en la India.

A Vichnou (ó Vichu), que es su deidad predilecta, cuentan que sus devotos lo representan "en forma de hombre negro"; y si no mienten los que se dan por entendidos en la materia, la encarnacion mas popular del dios se llama *Krishna*, que en sanscrito significa negro.

Esto y mucho más alegan los que sostienen que ni ha habido tal ofensa ni en la India se cuidan de las expresiones empleadas por lord Salisbury al tratar de asuntos de interés puramente local. Pero tanto disputar sobre cosa de tan poca monta, demuestra que tambien en Inglaterra se paran en pelillos los hombres de partido, y hasta los mas caracterizados se enfrascan en discusiones de fruslerías siempre que de ellas pueden sacar partido para desacreditar ó siquiera molestar á sus contrarios.

El explorador de los vinos—Leemos con este título en *El Diario de la Marina*, de la Habana:

Este nombre ha dado nuestro antiguo amigo é ilustrado colaborador el doctor don Antonio Caro, catedrático de Física experimental en nuestra Universidad Literaria, á un reactivo de su invencion, destinado á probar la pureza ó adulteracion de los vinos. Algunos años hacia que el doctor Caro habia encontrado la manera sencilla y exacta de probar esta verdad, dejando de llevarla á la práctica por diversas causas; pero vino á excitarlo á realizar la prueba el inteligente y activo industrial señor don Manuel Gonzalez, propietario del acreditado restaurant "El Louvre". Al señor Gonzalez se debe, pues, la prueba hecha el domingo último en los altos del referido establecimiento, ocupados por la sociedad "Club de Recreo". El propietario del restaurant "El Louvre", que tiene un capital respetable en vinos de los mas exquisitos, así nacionales como extranjeros, puso á disposicion del doctor Caro las existencias todas de sus bodegas, para que pudiese hacer la prueba; y otras personas que reciben tambien vinos nacionales para su expendio, llevaron muestras de los mismos para que fuesen examinadas. La demostracion del mérito y eficacia de *Explorador de los vinos*, no pudo ser mas completa.

El procedimiento ideado por el Dr. Caro, que aventaja en sencillez y facilidad en la manipulacion á los dados á conocer por Pradou, Valsecchi y Girard, consiste en que todo vino sin material colorante artificial *(fuschina, cochinilla, campeche, etc.)* al tratarlo por dos diferentes sustancias que ha conseguido preparar, da una precipitacion en que desaparece todo color vinoso, mientras que si el caldo está falsificado en su coloracion, no pierde el matiz que poseía antes de actuar las dos sustancias predichas.

Es cierto que con este procedimiento no puede precisarse por profanos con qué materia colorante se ha realizado la adulteracion; pero es de gran utilidad práctica, porque previene á las personas menos idóneas, á fin de que el vino que presentare estos caracteres se haga reconocer facultativamente; máxime si se tiene en cuenta, segun advirtió el Dr. Caro, que las sustancias reactivas son de muy poco precio y completamente inofensivas á la salud, pudiendo manejarse ó circular impunemente de mano en mano.

Las pruebas se llevaron á cabo por el Dr. Caro en presencia de un número respetable de personas, entre las que tenia su legítima representacion la Universidad en la persona de los reputados catedráticos doctores Lastres, Vila y Vendrell y Pulido Pagés, figurando tambien otras personas distinguidas, entre las que recordamos á los señores don Pedro Gonzalez Llorente, don Fernando Escobar, A. Ferrer Trotcha, Bances, Vega Flores y otros, así como representantes de la prensa. Entre estos últimos hallábase nuestro particular amigo el señor don Ricardo Delmonte, director de *El País*.

Con excepcion de dos marcas de vino ordinario de mesa, todos los que se sometieron á la prueba, así nacionales como extranjeros, dieron el resultado mas satisfactorio. De la inmensa variedad de vinos presentados por el propietario del "Louvre," escogiéronse para la prueba dos extranjeros, el Lafite y el Gran Mouton, que dieron el mejor resultado. Una vez mas se confirmó la bondad del llamado "Perla de Castilla," que apareció ser uno de los mas puros. Otro tanto ocurrió con un vino, marca "Trotcha," que llevó al análisis este nuestro antiguo y querido amigo. Dicho vino, especial para mesa, procede de Martorell, poblacion situada en las márgenes del Llobregat, y lo fabrican allí los cosecheros y almacenistas Sres. Feliu y Casanovas, sirviéndose en la preparacion de las indicaciones prácticas del Sr. Trotcha, dirigidas á conseguir un vino que no sea de elevado precio y por su bondad y gusto pueda considerarse como una especialidad en vinos para mesa. Pruebas satisfactorias dieron los vinos de "San Vicente" y "Navarro," etc., del mismo Louvre, lo mismo que una marca de vino español enviado por la panaderia "El Brazo Fuerte" y otro de vino de barrica remitido por el conocido Mr. Eduardo Chaix, propietario del restaurant Paris, y que es el que se sirve en su acreditada casa.

Tribunales—El Jurado pronunció ayer el siguiente veredicto:

1.° Que está probado que el dia diez y ocho de Noviembre de 1887 estando en el almacen de don Miguel Patiño situado en la ciudad de San José, el encausado Toribio Puig dió muerte á consecuencia de varias heridas que le infirió, á Rudecindo Gallinares.

2.° Que está probado que el encausado estaba un poco ébrio en el momento de cometer el crimen.

3.° y último: Que está probado que en la comision del delito ha habido ensañamiento—Y lo firman de que doy fé—*Ballestero—Rossi—Carafi—Larraya*, hijo —*H. Nicola*—Ante mí: *Miguel Furriol*, Actuario.

Inauguracion de la exposicion de Paris—Hoy se inaugurará la fiesta más colosal que haya jamás organizado ningun pueblo de la tierra: la exposicion universal de Paris.

A ella concurren todos los Estados de América, cuyos gobiernos han triplicado esta vez la suma que destinaron para concurrir á la de 1878.

Refiriéndose á esta concurrencia de América, dice un diario parisiense:

"Faltaba espacio entre las grandes edificaciones del Campo de Marte para satisfacer todas las demandas que se han hecho; ha sido menester tomarlo de los jardines y en cierto modo imponer á cada país la construccion de un pabellon especial.

Cerca de la torre Eiffel, frente al puente del Sena, se ha construido toda una ciudad, que forma la *exposicion del Nuevo Mundo*.

Allí hay palacios, casas habitables, pabellones, kioskos; cada gobierno ha hecho sacrificios considerables para encontrarse representado dignamente; ha habido un apresuramiento general y una puja feliz, á quien lo haria mejor y más pronto que el vecino.

La exposicion de los Estados Unidos será mucho más importante que ninguna de las que ha verificado anteriormente esa gran nacion, en lo que se refiere al arte y á la industria

El catálogo comprende los nombres de la mayor parte de los artistas americanos residentes en los Estados Unidos ó en el extranjero. Algunos de los más conocidos, sin embargo, se han abstenido de enviar sus obras á Paris, entre otros M. Vinslaw Homer y F. S. Church. Este último ha dado por razon "que una nacion que impone una tasa de 30 por ciento sobre los objetos de arte extranjeros y que rehusa asociarse á la ley internacional que garantiza la propiedad artística y literaria, no debe aparecer en una exposicion extranjera. Ignoramos si es por el mismo motivo por lo que se han abstenido otros artistas.

Se habla mucho del efecto que deberá producir la seccion de máquinas y aparatos de la industria americana.

Citanse muestras de tipografia americana de una gran perfeccion artística. Todas las impresiones de la comicion se ejecutarán en prensas de nuevo modelo.

En fin, toda la seccion mecánica de los Estados Unidos está instalada por medio de dos máquinas de cion caballos cada una, de tipos particulares.

Entre las fantasías de arte industrial que figurarán en la seccion americana, se cuenta una curiosa coleccion de pipas esculpidas en bloques de espumas del mar, representando á todos los presidentes de los Estados Unidos, desde Washington hasta Harrison.

Algunos pueblos han tenido la feliz idea de hacer sus construcciones en armónia con el gusto y el estilo nacional. Debe citarse el templo de la República Mejicana, un monumento de los mas curiosos, reconstruido segun la antigua arquitectura.

El Ecuador instala su exposicion en un templo inca, menos imponente que sus dimensiones, pero interesante por sus molduras que son una reproduccion fiel de los elementos que posee el museo del Trocadero.

Venezuela ha elegido aquel estilo Luis XV de que los españoles y los jesuitas han dejado tan numerosos ejemplares en la América del Sud. Es un palacete, un poco recargado de esculturas, pero encantador en forma y detalle; son de notarse lindas ventanas, una hermosa puerta que recuerda la entrada de la catedral de Caracas y un pabellon angular de los más pintorescos

Otros pueblos, sin adoptar un estilo nacional han querido sin embargo dar á sus pabellones un carácter especial y han buscado un género de decoracion suficientemente exótico.

El pabellon de Guatemala, muy alegre de tonos con sus maderas rojas y sus vidrios azules, el pabellon de Nicaragua, de techo airoso y paredes entapizadas de bambúes, la pequeña construccion de Haití, y el Salvador, resplandeciente de cristales y estuco.

La República Argentina, el Brasil, el Uruguay, Chile, Bolivia, han hecho mucho bueno; son verdaderos palacios con duomos, cúpulas, campanillas, terrazas; todo esto es decorativo, rico y sobre todo muy caro.

Refiriéndose al aspecto general de la exposicion y á sus visitantes, dice este periódico:

Es ciertamente un espectáculo magnífico el que se contempla en el curso de un paseo por el Campo de Marte.

¡Cuántos progresos ha hecho la arquitectura desde la última exhibicion!

¡Qué partido ha sabido sacar la industria de sus recursos para que, en un perímetro forzasamente limitado, cada seccion pueda elevar edificios verdaderamente imponentes en una diversidad que no perjudica á la armonía del conjunto!

Y esta primera impresion duplicará su intensidad, cuando, terminada la obra entera, se despleguе ante los ojos del extranjero!

Y no será público lo que nos falte. Ignoramos las disposiciones de las cuatro partes del mundo, incluyendo á Europa, pero en cuanto á América, tenemos informes á propósito como para regocijar á todos lo industriales que en Paris viven del extranjero. El paquete La Champagne llegará dentro de algunos dias de New-York trayendo los lienzos de los artistas americanos destinados á la exposicion, en una cifra de envio triple de la de 1878. Pues bien: esta proporcion resulta todavía superada cuando se trata de avaluar el número de los visitantes probables. En el mismo Far-West, y mas lejos, en California, en Chicago y San Francisco las paredes están esmaltadas de avisos anunciando trenes de recreo por las grandes exhibiciones parisienses.

En la América del Sud, no es menor el entusiasmo. "No quedarán en Buenos Aires más que los paraguayos, y eso".... nos decia ayer un hijo de la República Argentina. Por lo demás, todas las compañías de navegacion actuales no podrán bastar á los trasportes y se hará necesaria la creacion de líneas especiales para asegurar este inmenso éxodo pacífico. Bello tema se les ofrece para discurrir á los partidarios del sistema de las compensaciones. Todos los hijos del Nuevo Mundo nos devuelven en dollars y en pesos una buena parte de los luises de oro que nosotros les enviamos por todos los paquetes para pagar sus trigos y sus lanas".

Monedas de 20 francos—Escriben de Paris:

Interesa no poco en el Plata tener noticia detallada de una excelente falsificacion que acaba de hacerse acá de monedas de oro de 20 francos.

Tienen la efigie de la República y el cuño de 1876.

El color no difiere en nada de las buenas, y el sonido, si bien tiene algo de anormal, se necesita un oido estremadamente práctico para conocer el defecto.

Unicamente se nota en los contornos del "génio" en la corona de laurel y en la firma de Barré una tosquedad y grosura que difiere mucho de la delicadeza de las buenas.

Estando desprevenido no hay que decir que se tomarán las tales monedas sin vacilar; pero con esos antecedentes y abriendo el ojo, el peligro puede conjurarse.

Asociacion Rural del Uruguay—Se invita á los señores sócios y al público para asistir á la conferencia que dará en el local de la Asociacion, calle Rincon número 108, el miércoles 8 del presente á las 7 y media de la noche, el señor don Guillermo Gadio, versando sobre colonizacion y formacion de una sociedad para llevarla á cabo.—*El Secretario.*

Gimnasia—Recomendamos á la atencion de las familias la siguiente circular, firmemente persuadidos de que su objeto responde á una necesidad generalmente sentida:

GIMNASIO URUGUAYO—Diez años hará próximamente que bajo el nombre de Tiro y Gimnasio Nacional fué fundada la utilísima sociedad que tengo la honra de presidir.

Diez años que significan otro tanto tiempo de continua lucha por sostener una institucion que ha prestado y que está destinada á prestar incalculables beneficios á la juventud de nuestro país.

La cultura física é intelectual que son motivo de tanta atencion en las naciones mas adelantadas de América y Europa, ha permanecido como tantos otros útiles adelantos, completamente descuidada en este país y si hoy podemos decir que no nos es completamente desconocida, débese únicamente á un corto número de ciudadanos que penetrados del inmenso bien que ella produce le han dedicado todos sus esfuerzos para no dejarla morir en la indiferencia pública.

Las escuelas particulares y las del Estado incluyen en sus programas la enseñanza de la gimnástica; esto demuestra reconocer su utilidad, pero ya sea por negarle atencion los directores de la enseñanza pública; por falta de local ó aparatos apropiados, ó, lo que es más necesario aun, la carencia de profesores que á la teoría reunan la práctica necesaria, hacen que los ejercicios físicos estén completamente abandonados.

Nada mas perjudicial, á la niñez especialmente, que la falta de cumplimiento de esta parte de los programas.

A nadie tanto como al niño utiliza la gimnástica.

Obligado á permanecer durante horas en una actitud quieta é incómoda en los bancos del colegio, adquiere, muchas veces, enfermedades y defectos físicos que no tenian antes y cuyo origen no le es dado explicarse á sus cariñosos y amantes padres.

El único medio de salvar este inconveniente es alternar la educacion intelectual con la física. Y débese tener presente que la gimnástica no solo contribuye á conservar la salud, á desarrollar y vigorizar el cuerpo, sino que ejerce una gran influencia en el ánimo; prepara la inteligencia y hace que se espere con gusto las horas del estudio; suaviza y modera el carácter sin afeminarlo; moraliza y habitúa al niño á concurrir á los gimnasios, alejándolo de los casinos, cafées ú otros centros que nada útil pueden serles cuando llegue á la adolescencia.

La Comision Directiva, prácticamente conocedora de todos estos beneficios y de muchos otros, imposibles de enumerar en una circular, no ha titubeado ni descansado un momento hasta dejar completamente habilitada la seccion especial para niños, que existe en esta Sociedad bajo la inteligente direccion de un maestro y la vigilancia de la C. D.

Adjunto el reglamento para la seccion de niños á fin de que se sirva Vd. informarse de sus útiles y liberales disposiciones.

El que suscribe no duda que Vd. como amante padre y deseoso de la salud y vigor de sus tiernos hijos, no solamente los hará asistir al Gimnasio, sinó que contribuirá á hacer conocer entre sus distinguidas relaciones la utilidad de la gimnástica y las facilidades que para ofrecerlas presta este Centro.

Si Vd. y su respetable señora desean visitar el local, podrán hacerlo á cualquier hora del dia con solo presentar esta circular al conserje.

Un empleado de la Sociedad será el encargado de recibir su contestacion.

Me es sumamente grato aprovechar esta oportunidad para saludar á usted con la más alta consideracion.

Juan A. Smith.
Presidente.

German Roosen.
Secretario.

Agradecimiento—Juana G. de la Quintana por si y demas familia, cumple gustosa con el deber de espresar por medio de esta publicacion su sincero agradecimiento hacia las personas que tuvieron la bondad de compartir con nosotros el duelo producido por el fallecimiento de mi hijo Wenceslao de la Quintana el 29 de Abril ppdo.—Mayo 7 de 1889. *Juan G. de la Quintana.*

Messageries Maritimes—El paquete francés *Congo* saldrá el 10 á las 4 p. m. haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Metálico—El *Ricadavia*, llegado hoy de Buenos Aires con 174 pasajeros, trajo las siguientes cantidades.

A. B. Tejada $ 2.000; á Diaz y Toranco $ 1.000, á Carballo y C.a $ 999.38; á Granara y C.a $ 221.00; á Seijo y C.a $ 163.06.

Movimiento de pasageros—Llegaron hoy con el vapor argentino *Ricadavia* los siguientes:

De Mercedes—Francisco Reyo.

De Fray-Bentos—F. Giro, M. y F. Gamboa, J. Bazano, P. Lucchi, M. Garcia.

De Buenos Aires—F. Beninger, L. Laettero, F. Lannat, A. Viedeman, J. M. Palma, P. Pintos, Sra. Benedet, Sr. Ilia, señora y sirvienta, A. Rodriguez, F. Saychoa, M. Peirano, F. Lanus, F. Alleu, J. Olivera, A. de Olivera, N. Sandaer P. Queirolo, E. Carley, C. Montes, J. Pasa, J. Bartouche y señora, J. Bruré, F. Palemong y señora, J. Fortes, M. Pereira, E. Godon, A. Belgeri, C. B. y L. Vall, J. Liveraty, A. Tous, V. Raineri, M. Echevers, J. Chans, Sra. Liverrary, A. Gillot, J. Soluca, C. Sentini, M. Cucha, R. Franceschi, J. Otanello, L. Marcone, C. Perniente, P. Durá, J. Giuameira, G. Olivera, F. Rosellao, J. Fontana, M. Luache, P. Anterio, V. Cepiano, C. Constante, M. Cehani, R. Artich, J. Maguera, C. Lara, C. Reduc, J. Moretti, L. Schmidt, F. Senani, G. Vedia, V. Ayerte, Sra. Echebareoorda, A. Dek, F. Bonomi, P. Tomaresi, A. Defrancia y señora, V. Rafaa, C. Braley, L. Lara, E. Zubielque, L. Echevarria, L. Lopez, J. Tutelque, J. Montero, P. Barteli, L. Barteli, M. Barteli, G. Silva, J. Garrini, A. Sebita, J. Sagara, J. Marini, J. A. F. Bonati, J. Offeteti, J. Olivet, F. Burgaron, A. Perez, J. Perez, J. Amir, J. Sapatini, J. Liberto, M. Liberto, A. Sintoy, E. Larita, S. Munche, S. Coval, T. Rivera, J. Frau, J. Leon, A. Gunotiche, P. Mero, L. Suró y Señora, J. Marda, S. Cronocas, J. E. Remont, E. Grané, A. Tapson, N. Sasturon, J. Ituriaga, A. Felisio, D. Diaz, J. Rubio, C. Crovetto, C. Hedreze, D. Gonzalez y señora, L. Risso, J. Belero, B. Chupitea, J. Agut, O. Avila, A. Ferreira, E. Sindineche, E. Reyes, F. Castro, J. Bonetto, M. Morto, P. Reyna, J. Nalont, E. Iborbaly, J. Caña, W. Bisentini, J. Rios, E. Cruz, B. Surberbiel, P. Cafomiao, A. Pompi, S. Marele, A. Fenoloni, M. Fonseca, J. Feliche, L. Fellali, M. Martinez, J. Croll, J. Lacet, M. Moretti, P. Lafey, J. Monen, M. Luran, P. Anteno, A. Moreira, P. Morin, J. Elías, R. Elías, B. Gaetano, M. Beninzoni, C. Porto.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Mayo 6 (2.45)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 73 1/4 %.

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Mayo 7—Concedióse la autorizacion solicitada para librar al servicio público el ferrocarril central de Chubut.

—Varios agentes de vapores de ultramar presentáronse al Ministerio del Interior pidiendo que se active el dragage del canal de entrada en la Boca del Riachuelo con el objeto de darle mayor profundidad y facilitar la entrada de los buques de grande calado.

—El intendente Seeber nombró una comision para estudiar las medidas que conviene adoptar para remediar las deficiencias del actual servicio de limpieza pública.

—El Banco Nacional vendió ayer 417,552 pesos oro entre 158 y 158 1/2.

—El estado del general Santos aumenta de gravedad.

A las once de la noche sobrevínole un fuerte ataque singulto.

Despues calmóse mediante un narcótico y durmió cerca de dos horas. Esputa sangre y en bastante cantidad. Los médicos admíranse que resista tanto.

—*La Nacion* analizando el Mensaje presidencial encuéntralo demasiado extenso refiriéndose á las apreciaciones del Presidente. La prensa de oposicion niega que ésta sea apaciguada.

Dice que tampoco es exacto que la política benévola del Gobierno haya desarmado las fracciones políticas.

Lo único que hay es que la oposicion no concurre á los comicios, porque la fuerza le cierra el paso y el fraude falsea su voto.

—*La Prensa* estudia especialmente el mensaje por el lado financiero y no encuentra satisfactorios los párrafos que se refieren á la Bolsa y á los bancos garantidos.

Los demas diarios limítanse á publicarlo en sus columnas, llamando la atencion á los lectores sobre su importancia.

La impresion general es buena.

Via Buenos Aires

(GALVESTON)

Berlin, Mayo 4—Herbette, embajador francés, no celebrará fiestas conmemorando los sucesos ocurridos en Francia en 1789.

Paris, 4—Ayer en una reunion de la Liga Patriótica presidida por Deroulede, resolvióse abstenerse de producir actos que pudieran dificultar la exposicion venidera, no tomando medida alguna hasta el principio de la campaña electoral.

Paris, 4—En un discurso pronunciado ayer, en Saint-Denis, Julio Ferry calificó á Boulanger de dictador de arrabal.

Berlin, 5—El arresto y la expulsion de Suiza del inspector de policia Wohlgemuth, toma un carácter internacional.

El Emperador presidió el Consejo Ministerial resolviendo pedir explicaciones al gobierno suizo. Dice *La Gaceta Alemana* que Wohlgemuth dirigiase al canton de Argoia, en cumplimiento de sus deberes como inspector de policia de Mulhouse, siendo arrestado á instancias de un socialista ó de un enemigo de Alemania.

La Gaceta Alemana agrega que los paises fronterizos de Suiza insisten en protejerse contra las tentativas de los revolucionarios, y que aumentan la gravedad de la situacion, ciertas comunicaciones de San Petersburgo que indican una accion combinada para ejercer presion sobre Suiza

Nueva York, 5—Ayer hizo un viaje de prueba, hasta mas allá de Soudycoy, el crucero norteamericano *Chicago*. Despues de un ensayo riguroso de los cañones, declaráronse satisfactorias, no existiendo pruebas de algun defecto de construccion en el buque.

Lóndres, 3—Chamberlain ha dado un paso importante que ha cortado sus relaciones con el partido liberal, y que lo lleva á las filas conservadoras. Ha escrito á la sociedad *Union Libertadora* que lo cuente como miembro fundador.

Comerciale

Buenos Aires, 7—Acciones Banco Nacional, contado, 249.

Id id fin de mes, 251.

Id id fin de Junio, 254.

Id Banco Constructor, contado, 132.50.

Id id fin de mes, 134.50.

Id Banco Crédito Real, contado, 140.

Id id fin de mes, 141.50.

Id id fin de Junio, 144.50.

Salen *Apolo* y *Camilo*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Mayo 6 de 1889.

Primera hora oficial—Las acciones de la Compañia Nacional, en las cuales se operó con alguna animacion, tienden á afirmarse, pues desde la segunda rueda de ayer el tipo de cotizacion no sufre alteraciones de consideracion, manteniéndose al rededor de 93. Entretanto hoy ha experimentado un adelanto de 1/4 por ciento sobre las transacciones de ayer, abriendo á 93 1/2 y cerrando á 93 3/4 al contado.

—El Empréstito Unificado, no obstante cotizóse ayer en Lóndres á 73 1/4, ó sea con baja 1 1/8 %, aquí ha mejorado 1/4 %, realizándose negocios á último momento, á 78 al contado.

En Cédulas Hipotecarias se operó á 79 y 78 3/4 al contado, mas ó menos como el dia anterior.

Las acciones de la Sociedad Crédito Real han experimentado una alza de consideracion.

Desde hoy en adelante copiamos las anotaciones por órden de asiento sin perjuicio de resumirlas, para que el lector pueda darse cuenta exacta de las oscilaciones de cualquier valor cotizable en este Centro.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones á 93 1/2 al contado; 250 á 93 3/4, 150 á 93 1/2; 400 á 93 1/4; 650 á 93 1/2; 450 á 93 3/4; 100 á 93 1/2 y 300 á 93 3/4.

100 acciones á 93 3/4 para mañana: 170 á 94; 100 á 94 1/4; 100 á 94; 200 á 93 3/4; 220 á 93 1/2; 260 á 93 3/4; 150 á 94 y 200 á 93 3/4.

50 acciones á 94 1/2 para el 15; 200 á 94 1/4; 250 á 94 1/2; 100 á 95; 500 á 94 3/4 y 200 á 95.

100 acciones á 95 1/2 para fin de mes; 100 á 96; 200 á 95 1/2; 100 á 96 y 100 á 96 1/4.

130 acciones á 98 para fin de Junio.

Empréstito Unificado

$ 1880 á 72 1/2 al contado y ps. 28.200 á 73.
$ 47,000 á 73 para el 15.

Banco Italiano

100 acciones á 106 1|2 para fin de mes.

Sociedad Crédito Real

150 acciones á 118 al contado.

Cédulas Hipotecarias

$ 3000 á 79 al contado; y $ 40000 á 78 3|4.
$ 55000 á 79 1|2 para fin de mes.
$ 3000 á 79 para mañana.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 50 1/2 á 50 5/8.
" " comercial, 50 5/16 á 3/4.
" Paris, bancario, fr. 5.33 á 5.34.
" " comercial, fr. 5.35 á 5.36.
" Amberes, bancario, 5.34.
" " comercial 5.37 á 5.38.
" Rio Janeiro, bancario, 87.80 á 88.00.
" " comercial, 8.900.
" Buenos Aires, 1/8 °/o de premio.

Descuentos

7 á 8 %.

Despacho de Aduana

Viana Canale, 4 cajones artículos tienda.
M. A. Favaro, 3 cajones lana.
M. Lenegon, 9 cajones artículos tienda.
W. Fehr y Ca., 1 cajon casimir lana.
A. C. G. Batta, 1 cajon alemanisco de algodon.
Juan Turenne, 2 cajones lámparas.
A. Carasalle, 1 cajon alhajas oro.
S. Freres, 1 cajon puntillas de algodon.
Forber, Thode, 17 cjs pólvora fusil.
C. Grondona, 5000 fanegas sal.
Delfino hnos., 2000 rajas de leña.
W. Sons, 40 bolsas carbon leña.
Pedro C. Ballefin, 4 cjs fósforos cera.
Sociedad Mercantil, 1 cj pañuelos algodon.
Vidiella y Ca., 1 cj medias de algodon.
E. Delsarte, 1 cj carne cerdo.
L. Reimer, 4 cjs hilo en carretel.
J. J. Irisarri, 1 fardo lienzo de algodon.
Juan J. Hore, 1 cj hilo en carretel.
T. Rivera, 1 cj zaraza.
R. Valdez, 1 cj artículos de tienda.
R. Lacoste, 1 cj género de lana.
Juan Bonomi, 1 cj manijas nikeladas.
L. Bonomi, 40 bultos azufre.
Mallman y Ca., 1 cj camisetas de lana.
Luis Tavolara, 1 cj tohallas de algodon.
Emilio Lozano, 1 cj género lana.

Faena de Saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 7	Cabezas Hasta la fecha
P. Piñeyrúa	712	40,789
Vellozo y San Martin	—	30,029
F. S. Cibils	—	41,011
Apesteguy	105	38,632
Auturquin	235	20,427
Denis	—	33,243
Anza	—	13,375
E. Mouret y C.ª	—	30,936
Aguerre y C.ª	—	17,524
J. Martori	203	24,082
A. Castellanos y C.ª	—	13,844
Cabezas	1,255	303,892
En igual fecha de 1888		273,192
" " " 1887		142,716

PRECIOS

Novillos—12 á 16 pesos.
Vacas—9 1/2 á 11 3/4 pesos.

Entrada y precio del ganado en Tablada

De Florida, 29 vacas, conducidas por Doroteo Rodriguez y vendidas por Curbelo, á ps. 12 vacas.

De Maldonado, 33 vacas, conducidas por Juan P. Ortega y vendidas por Amespil, á ps. 12 vacas.

De Montevideo, 7 bueyes, conducidos por Miguel Ferreira y vendidos por Apestegui á ps. 22 bueyes.

[illegible]

nés y Ca., 15 bultos manteca; J. Caso, 2 canastos perdices; Mariño, 4 canastos perdices; S. Amespil, 12 cueros vacunos, 1825 lanares, 4 atados corderitos, 4 id nonatos, 1 bolsa cerda; 3 id lana, 1 id pluma de avestruz; A. Balatti, 100 bolsas carbon; A. Bianchi, 1 wagon piedra; S. Tajes, 6 wagones adoquines; P. Valarino, 2 wagones piedra; J. Poce, 2 wagones piedra; M. Calestro, 6 wagones piedra: Servetti, 64 bolsas maiz; L. Montaldo, 32 bls maiz; F. Servetti, 64 bls maiz; F. Bonifacio, 108 bls maiz; Cabajane, 96 bls trigo; M. Fernandez, 110 bls carbon; J. Maestre, 100 bls carbon; J. Borges 4 cueros vacunos, 22 atados lanares, 1 id nonatos, 1 bolsa cerda, 14 idem trigo, 64 idem maiz; A. Seoane 100 bolsas maiz; A. Riolfo 200 bolsas maiz; J. Bachetto 99 bolsas maiz; L. y Maltatos 100 bolsas maiz; J. Rosés 175 bolsas maiz; M. Revena 8 bolsas maiz; Maestre 5 carradas leña; Magnone 1 cajon huevos; A. Mariño 1 barrica huevos; A. Seoane 102 bolsas maiz; J. Argento 3 canastos huevos; S. y Echepare 96 bolsas maiz; S. Caprario 374 cueros lanares, 47 bolsas lana; S. y B. Balparda 9 bolsas lana; S. Caprario 19 cueros vacunos, 55 atados lanares, 2 idem nonatos, 1 bolsa cerda, 3 idem lana; Mazoni 6 bolsas porotos 4 idem papas.

FERROCARRIL N. DEL URUGUAY—22 wagones: á J. Tocavent, 25 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 895 lanares, 94 nonatos, 10 bolsas lana; J. Bonifacio, 64 bolsas maiz; M. Usabiaga, 64 bolsas maiz; Patron, 64 bls. trigo, 4 id balango; Cotelo, 91 bls. maiz, 11 id porotos; S. Reyes, 61 bls. trigo; L. Andrioni, 4 fardos pasto; S. y B. Balparda, 50 cueros vacunos, 913 lanares, 39 carpinchos, 1 bl. cerda, 1 id lana; Barrere, 96 vns. 118 lanares y 58 nonatos, 1 lb. cerda, 4 id lana; B. Hugalde 3000 ladrillos; F. Molinari 3000 ladrillos; Bernat 62 bls maiz; G. G. Canepa 4 bls afrecho, 144 id harina; S. Reyes 80 bls. trigo; J. Meillet 25 cascos aguardiente; J. Bayares 1 cj sebo; D. Carbone 1 wagon leña; F. Calaffatt 1 wagon leña; S. Amepil 21 cueros lanares, 10 bls. lana; J. Helguera 19 bls lana; J. Guillot 30 bls lana; T. y Requena 68 cueros vacunos; D. y Charlone 20 bls. carbon; S. y Lorco 128 bls trigo; M. Larrendo 40 bls, trigo; L. Brete 7 bls papas M. Usabiaga, 61 bolsas trigo, 227 id. maiz; E Ferreira, 59 fardos pasto; J. Helguera, 64 bolsas maiz; J. B. Señor, 3 cajones huevos; C. Rela, 32 bolsas trigo; 35 idem maiz; M. Genari, 110 bolsas maiz; L. Britos, 58 bolsas maiz; P. Tobias, 2 cjs. huevos; P. del Puerto, 24 cueros vacunos, 934 lanares, 1 bolsa cerda, 21 id. lana; J. Tocavent, 5 cueros vacunos, 366 lanares, 5 nonatos, 1 bolsa cerda, 15 id. lana; J. Castro, 78 bolsas carbon.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.40 á	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. de campo sanos	"	5.40 "	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.80 "	4.90
Id. id. id. desechos	"	4.00 "	4.10
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20	
Id. id. desechos id.	"	1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30	
Id. id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.00	
Id. de los Rios, id.	"	16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50	
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	"	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00	
Pinceles, qq.	"	7.00	
To pi u.	"	12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.125
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.110
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	"	0.100
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.100
Id id. de 1/4 y 1/3 lana. epidemia y borrego	"	0.080
Id. criollos sanos	"	0.055
Id. id. desechos	"	0.055
Id. pelados sanos, docena	"	2.200
Id. id. desechos	"	1.100
Id. de corderitos sanos, id.	"	0.500
Id. desechos, id.	"	0.250

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	"	3.70 "	3.80
Id. 1.ª limpia	"	3.50 "	3.60
Id. 2.ª idem	"	3.30 "	3.40
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	3.10 "	3.20
Id. criolla súcia	"	2.30 "	2.50
Id. id. lavada	"	3.80 "	4.00
Pluma de avestruz, libra	"	1.00 "	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		"	
Id. id. vaca, id.		"	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	"	5.90 "	6.40

[illegible]

Se previene al público que en adelante se espenderán las libretas de boletos de abono, solamente en las Estaciones de los Tramvias de la Compañía Nacional.

1543-my.15.3ªp. *El Administrador.*



158-dpm.perm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

[illegible]

Al comercio y al público—El que suscribe participa al comercio y al público en general haber vendido su casa de negocio "Restaurant del Ferrocarril N. E." sito en la calle Minas números 100 á 102 esquina La Paz de esta ciudad, al señor don César Baldassari, y por lo tanto ruega al que tenga algun crédito contra él, pase á cobrarlo dentro el término de tres dias, pasado ese plazo no se admitirá reclamacion alguna.—Montevideo, Mayo 6 de 1889.—*Gregorio Aznarez.*

1554-my.9.

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 94.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor sito en la calle Miguelete núm. 255 y 257 esquina á la de Gaboto, á favor de don Celestino García Mendez; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso; pues vencido que sea ese término el comprador no es responsable en manera alguna.—Montevideo, Mayo 3 de 1889.—*Manuel Castro Loureiro.*

1531-my.9.

Al comercio Almacen por Mayor, calle 25 de Agosto núm. 137—Montevideo, Abril 9 de 1889.—Señor Don... Tenemos el honor de participar á Vd. que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Vignale, Parma y Ca., ha sido disuelta quedando el activo y pasivo á cargo de los cuatro sócios que suscriben, los que han formado una nueva sociedad que girará bajo la razon *Miguel Oneto y Cª*, cuya firma usarán indistintamente los cuatro socios, como todo mas extensamente consta de la disolucion y contrato celebrado en esta fecha ante el escribano don Juan F. Montero.—Nos hacemos un deber en manifestar nuestro agradecimiento á Vd. por la confianza que nos ha dispensado hasta la fecha, y le suplicamos quiera continuar dispensándosela á la nueva sociedad, en la seguridad que ésta hará de su parte cuanto le sea posible para responder á ella.—Con tal objeto nos dirigimos á Vd. [illegible]

Daniel Dahl Corredor, Piedras número 144 A. 1308-my.17.s.

En venta Por 3.500 pesos—Una casita moderna, de 4 pieza, Nicaragua entr Agraciada y Yaguaron.

Un conventillo—Ejido al Sur—Gran boulevard en breve—Produce al mes 70 pesos.

140.000 varas terreno—14 manzanas—En Maroñas, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.

Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 á 12 a. m.

Idioma inglés 190 Calle Colon 190—Lecciones particulares á domicilio en colegios y en casa del profesor, tambien hay clases de dia y de noche.—*Sidney Worms.* Profesor. 1497-my.25.

Jardinero Se necesita uno inteligente y con recomendaciones. Dirigirse á la casa calle 25 de Mayo núm. 283. 1441-my.11.

José P. Ramirez Se ha hecho cargo de su estudio de abogado, estableciéndolo en la calle 25 de Mayo núm. 201

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujia—De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32. 148-perm.b.

José Maria Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí y Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos [illegible]

La Direccion G. de Impuestos Directos

Hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro que no hayan satisfecho el que corresponde al corriente año, que el dia 15 del próximo mes de Mayo, se dará principio á la revisacion dispuesta por la ley.

Es entendido que las patentes presentadas en la oficina, cuyo despacho está pendiente por no haber ocurrido los interesados á retirarlas, deben abonarse antes de la citada fecha del 15 de Mayo, pasada la cual sin haber verificado el respectivo pago, incurrirán en las penas que la ley impone á los morosos.

Montevideo, Abril 27 de 1889.

José C. de Nava

V.º B.º—*D. Felippone,* Sub-Director. my.15.

Direccion General de I. Pública

Secretaria de la Direccion de Instruccion Pública.

Montevideo, Mayo 4 de 1889.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer la direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 3 para varones de la ciudad de Maldonado, pudiendo tomar parte en ese acto maestros y maestras que por lo menos posean diploma Nacional correspondiente al mismo grado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 14 del corriente determinándose oportunamente cuando el acto se ha de celebrar.

El Secretario General.

my.14.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Abril 27 de 1889.

Se llama á propuestas para la construccion del siguiente mobiliario escolar:

1300 mesas.
130 bancos finales.
60 pupitres para maestro.
46 armarios biblioteca.

Los modelos para su construccion, así como el respectivo pliego de condiciones, se encuentran en esta Oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas pueden hacerse por el total ó parte del mobiliario, en el papel sellado correspondiente y se abrirán en esta Secretaria el dia 10 de Mayo próximo á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.

my.10. *El Secretario General.*

[illegible]

Dr. LEON BARDOU

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 6 DE MAYO DE 1889

Rosa Cazenave de Bardou, esposa; Aida Bardou, hija; Juan Santiago Bardou, padre; Marcelina Bardou, hermana; Maria E. de Cazenave, madre política, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 8 del corriente á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Maldonado, 294.
Cementerio Central.
Única invitacion.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado . . . . » 2.000,925 70

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10 % al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

99-p.3pag. *El Director-Gerente.*

¡CAZADORES!

Gran surtido de escopetas desde las tan afamadas de Greener hasta las de clases inferiores, de todo sistema, carabinas de precision, cartuchos garantidos, pólvora, cartucheras, morrales y todos los enseres de caza.

Inmenso surtido—Precio fijo

ARMERIA DEL CAZADOR

Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes

149-perm.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente . . . TOMAS EASTMAN
Secretario . . . FEDERICO COSTA
Vocal . . . . PEDRO GARAVAGNO
Vocal . . . . JUAN ODDO
Director-Gerente . ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Treviso núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12.dpm

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Habiéndose modificado el pliego de condiciones para la construccion del costado Sud del Hospital de Caridad prorógase hasta el 15 del corriente la presentacion de las propuestas, las que se harán de conformidad con el plano y pliego de condiciones.

Los interesados que ya hubiesen tomado cópia del pliego anterior pueden pasar por la Secretaria de la Comision de Caridad para enterarse de las modificaciones introducidas en el mencionado pliego.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaria de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, el dia miércoles 15 del corriente Mayo hasta las tres de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision de Caridad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Mayo 4 de 1889.

1538-my.15. *El Secretario.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . . . £ 1.250,000
Id. integrado . . . . . £ 625,000
Fondo de reserva . . . . . £ 325.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Cª.
PARIS . . . . . Los señores Mallet Fréres y Cª.
HAMBURGO . . . . Los señores Seroder y Cª.
AMBERES . . . . La Banque d'Ambers.
GÉNOVA . . . . Los señores Granet Brown y Cª.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p°/o anual.
Por 6 meses á razon de 5 p°/o anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p°/o anual.

21-dpm.

GALERIA HISTORICA DE

MUJERES CÉLEBRES

POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Doctor Greene

(Thomas) W. N. Greene, Doctor en Medicina, Cirujia y Obstetricia, habiendo vuelto de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 131.

Durante su estadia en LONDRES se dedicó al estudio de los adelantos modernos, introducidos en los hospitales de aquella ciudad y *muy especialmente en los hospitales de mujeres y niños*, y en el *Hospital* de MACKENZIE, para las enfermedades de *la garganta y nariz*, y ha traido entro otras cosas, todo el armamentario necesario para el tratamiento electrolytica (sin operacion) de los tumores y hemorragias internas segun el método nuevo introducido por el célebre profesor Apostoli, de Paris, y perfeccionado por el doctor Steavenson, profesor del Hospital de San Bartholomeu, en Lóndres.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde.

131—SARANDÍ—131

19.p.

HA LLEGADO

La mejor cerveza de Strasbourg

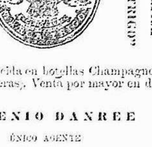
EXTRA SUPERIOR

ESPIGA "MARCA TRIGO"

GARANTIDA PURA

Analizada por los mas reputados químicos, doctores Arrechavaleta y Felippone de Montevideo, P. N. Arata de Buenos Aires, Ch. Girard de Paris.

Cerveza ESPIGA MARCA "TRIGO"



Cerveza ESPIGA MARCA "TRIGO"

Cerveza introducida en botellas Champagne legítimas (medias y enteras). Venta por mayor en depósito y despachado.

EUGENIO DANREE

ÚNICO AGENTE

Para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

Calle Zavala, 52.—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantia sobre todas las botellas.

31-dpm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dionisia Leleu de Estavillo, citándose á sus herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 4 de 1889.—*Justo P. Linares,* actuario. 1312-1mes.ab.17-my.17.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público.

1490-jl.29.ab.29.3ms.

Por mandato S. S. el doctor don Juan A. Saráchaga Juez L. de Comercio de 1er. turno, conociendo por impedimento del titular doctor Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Adolfo Lavia para que dentro del término de *veinte dias* presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico don Leoncio Millhas domiciliado en la calle Rio Negro núm. 313.—Montevideo, Abril 23 de 1889.—*Victor R. Perez,* actuario.

1372-my.12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca. para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Acelino Javier Figares,* Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Redezert, para que dentro del término de treinta dias, se presente ante este juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la terceria deducida por Paulino Frassi á la ejecucion que le sigue don José A. Fortet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 9 de 1889.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 1196-my.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Matias Veich, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado que lo es el Banco de Londres y Brasil, dentro del término de treinta dias.—Montevideo Abril 10 de 1889.—*Acelino Javier Figares,* Escribano de Comercio. 1208-my.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra don Emilio Reus, del Comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieran; previniéndose que todos los que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra, y se fija el término de treinta dias para que los acreedores se presenten al Síndico que oportunamente se nombrará con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Abril 15 de 1889.—*Acelino Javier Figares,* Escribano de Comercio.

1290-ab.16-1mes.my.16.

De mandato del señor Juez L. de Comercio 1.º turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Mateo Bocanegra, para que por sí ó por medio de apoderado, se presente ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 12 de 1889.—*Acelino Javier Figarés.*—Escribano de Comercio. 1261-my.13.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Juan A. Saráchaga conociendo por licencia del titular doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Enrique Vallin que dentro del término de quince dias deben presentar los títulos justificativos al síndico provisorio don Enrique Risso y Cª.—Montevideo, Abril, 26 de 1889.—*Victor P. Perez,* Actuario.

1433-15p.ab.28-my.16.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Bernardo Mandagarán para la nueva audiencia del 14 del corriente á las diez y media de la mañana para el nombramiento de nuevo Síndico que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157.—Montevideo Mayo 4 de 1889.—*Victor P. Perez,* Actuario.

1539-my.14.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez, en los autos que sigue don Leon de Pallejas denunciando como pertenecientes al Fisco, los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Gonzalez, se ha declarado abierta la sucesion del expresado Gonzalez, emplazándose á los que se consideren con derechos en ella se presenten ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Abril veinte y siete de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Julian Muñoz,* Escribano Auxiliar de Gobierno.

1123-15.pb.a.28-my.16.

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Franklin Bayley y de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público nuevamente la apertura de la sucesion del intestado don Eugenio Labor, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes; para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó legalmente representados en forma á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia Abril, 26 de 1889.

Eduardo Acevedo Diaz, Actuario.

1551-1-mes-ju-4.

DISPENSARIO POLI-CLINICO

CENTRO DE ESPECIALISTAS

105—CALLE RINCON—105

MÉDICO-DIRECTOR: DOCTOR DON JOSÉ MAJÓ

DE 9 Á 11 A. M.

Enfermedades de la vista y operaciones.

Afecciones de los oidos.

Se cura la sordera por inveterada que sea.

Curacion en 45 dias de los piés torcidos de vicio. Congénito por medio de manipulaciones sin emplear aparatos de acero ni hierro.

DE 9 Á 11 A. M.



DE 12 Á 2 P. M.

Consulta de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel.

Cura especial de las afecciones de las señoras, desviaciones de la matriz, flujos molestos.

Seccion á cargo de la acreditada comadrona doña Maria Daugean, Partera de 1.ª clase de la Facultad de Paris garantiendo que no sufre el pudor de la señora mas exigente.

DE 12 Á 2 P. M.

153-perm.

CASA FRANCESA

DE

OPTICA Y ELECTRICIDAD

C. Metard

CALLE 25 DE MAYO N.º 170 ESQ. SOLIS

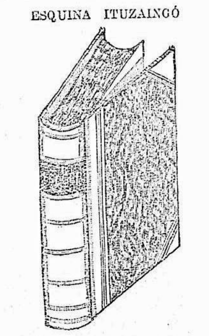
MONTEVIDEO

Especialidad en colocacion de campanillas eléctricas. La casa recibe constantemente las últimas novedades del ramo y se encarga de fabricar y componer toda clase de aparato. 95-perm.

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.3

BANCO INGLÉS

DEL

RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN LÓNDRES, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ, PAYSANDÚ, MONTEVIDEO Y SALTO

Con un capital suscrito de. . $ 7:050.000
Fondo de reserva. . . . . . » 705.000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
4% por 10 dias de aviso ó 30 dias fijos.
4½% por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.

J. Mac-Criudle, Gerente.

Julio 1.º de 1883. 18.

Hotel de Inmigrantes

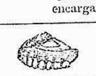
Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.



J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-o.b.

C. J. JOHNSON

Antigua casa de A. E. Seeger

224—Calle 25 de Mayo—224

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Comprendiendo toda clase de papel de cartas, esquelas, cuentas y oficio, sobres, libros en blanco y otros útiles de escritorio, *todo procedente de Inglaterra.*

224—CALLE 25 DE MAYO—224

130-p.

Bolsa Montevideana

Habiéndose terminado la liquidacion, los señores Accionistas se servirán presentarse con sus títulos, en la calle del Cerrito núm. 343, desde el 29 del corriente hasta el 15 de Mayo próximo, todos los dias de 1 á 3 p. m.

Montevideo, 27 de Abril de 1889.

1431-my.15. *La Comision Liquidadora.*

Sociedad Liga Profesional

Habiendo resuelto la Comision Directiva aceptar el concurso ofrecido á este centro por el arquitecto don Julian Masquelez, para dirigir la clase de dibujo lineal, y el del Sr. Diógenes Héquet para la de ornato, se hace saber á los señores socios que desde esta fecha y hasta el 15 de Mayo queda abierta la matrícula de 7 á 10 p. m. á fin de que puedan inscribirse los alumnos que quieran ingresar á estas clases.

Las condiciones que deban llenar los aspirantes, están á disposicion de los interesados en el local de la Sociedad calle Cuareim, núm. 193 B y plaza Cagancha núm. 36 B.

Antonio R. Benvenuto Secretario. *Eloy Lacassagne* Presidente.

1480-my-15

BAZAR MAVEROFF

SARANDI, NUM. 305 Y 307

AVISO

Se previene á toda persona que tenga en deposito cuadros ú otros objetos en este establecimiento se sirva mandarlos retirar en el término de un mes á contar de la fecha, no considerándose la casa responsable de pérdidas ó deterioro pasado dicho plazo.

1473-my.31

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos se procederá á la cobranza de la sesta cuota de veinte por ciento sobre las acciones desde el 15 al 31 de Mayo próximo futuro.

Montevideo, 15 de Febrero de 1889.

596-my.31.

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 8 de Mayo de 1889.

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
2	"	500	1.000
5	"	200	1.000
10	"	100	1.000
58	"	20	1.160
120	"	15	1.800
1.204	"	10	12.040
1.400 suertes.—Juegan 16 millares.			30.000

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos mn. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito . . . . $ 3.000,000
Idem realizado 65 %, ó sea. . . " 1.950,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Por descuentos, cambios y demas operaciones, ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Noviembre 16 de 1888

M. Castilla. Gerente.

9.

Asociacion Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL

Por resolucion de la Junta Directiva y de acuerdo con lo prescripto por los Estatutos de la Asociacion Rural, se invita á los socios para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 21 de Mayo próximo á las 7 1/2 p. m. en su local calle Rincon núm. 109.

Se dará cuenta de los trabajos de la Junta Directiva durante su administracion, y se procederá á la eleccion de los sócios que deban integrarla.

Montevideo, Abril 30 de 1889.

1464 my.21. *El Secretario-Gerente.*

CONSULTORIO ODONTOLOGICO

DIRIGIDO POR

M. T. RINALDI

Cirujano-Dentista

Calle Andes, núm. 188 esquina 18 de Julio

Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

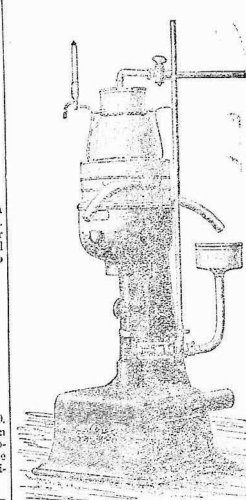
Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc

CONSULTAS DE 8 Á 5

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO



Desnatadoras á mano y á vapor sistema DE LAVAL

Instalacion completa de lecherías, SISTEMA MODERNO

como las de los Sres. J. A. CAPURRO F. PAULLIER y P. de MALHERBES

Máquinas á vapor con y sin condensacion

CALDERAS DE TODOS SISTEMAS

Ruedas hidráulicas y turbinas

Maquinaria completa para la elaboracion DE AGUARDIENTE, ALMIDON Y DE CERVEZA

CILINDROS PARA MOLINOS Y APARATOS MODERNOS PARA LOS MISMOS De GANZ y Ca.

APAGADORES DE INCENDIO

Máquinas para picar tabaco

ÚNICOS AGENTES de las renombradas segadoras y guadañadoras Mc. CORMICK.

DEPÓSITO DE LOS RENOMBRADOS ARADOS

"EL SÓLIDO" y "EL MINERO"

Prensas para uvas

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO 86pm

CERVECERIA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

Este nuevo establecimiento atiende todos los pedidos por fuertes que sean tanto en cerveza como en hielo.

Teléfono: La Cooperativa núm. 44.—La Uruguaya núm. 1393.

141-perm.dp.

Cerveza de Strasburgo

MARCA «OBLON»

CERVEZA BLANCA CRISTALINA

Marca «TIGRE»

Fabricadas de cebada y Obion puro sin ácido SALICILICO, BORICO ú otras materias nocivas á la salud segun los análisis de químicos competentes

Goza la Cerveza "TIGRE", introducida al pais desde largos años, una buena reputacion por su calidad LIVIANA y BARATA (un verdadero refresco agradable) y la cerveza marca "OBLON" por su calidad algo mas fuerte, pero siempre saludable.

Ocúrrase á los "ÚNICOS INTRODUCTORES" en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.ª

131—CALLE ZABALA—131

MONTEVIDEO

152-perm.dpm.b.

ASOCIACION FRATERNIDAD

DE

SOCORROS MÚTUOS

Montevideo, Abril 10 de 1889.

Habiendo resuelto el Directorio proceder á la reduccion de los cadáveres, (segun detalle á continuacion,) existentes en el Cementerio Central, nichos números 354 y 615 (2.º cuerpo) y sepulcro núm. 351 (1er. cuerpo) dentro del plazo de noventa dias; se previene á los interesados que deben concurrir á esta Secretaría para recibir el modelo de las urnas en que van á ser depositados esos restos; de lo contrario irán éstos al osario general, vencido el término expresado.

Del nicho núm. 615 (2.º cuerpo)

Juan Puente, Dolores G. Puente, Romualdo E. López, Enrique Corcorán, Margarita Conte, Domingo Conte, Manuela Chó, Juan S. Medina, Domingo Hernandez, Ramon Rodriguez Montes, Fermin Machicote, Manuel Falco, Paula B. de Alburquerque, Bernardo Gomez, Enrique Martinez España, Diego Bentos, Ceferino Lopez, Cayetano Pozzi, Jaime Scarnichia, Luis Lebrun, Agustin Boedo y Otero.

Del nicho núm. 354 (2.º cuerpo)

Felipa Rosa Castagnetto, Petrona Sarmiento, Joaquin Rey, Enrique Rodriguez, Francisco Rodriguez de Duarte, Tomás Bonafóx, Ventura Arbulo, Santiago Perazzo, Tomás Silva.

Del panteon ó sepulcro núm. 351 (1er. cuerpo)

Enrique Alvarez, Sara Perez, José Brocard, Manuel Fariña, Pedro G. Heredia, Maria Espinosa, Julio Barthe, Cármen Guimaraens, Miguel Castillo, Dolores Medina, Manuela R. de Favaro, Maria M. de Bafico.

1238-my.12. *Eduardo Dávila,* Secretario.

AL PÚBLICO

Hago saber al público que ante el Juzgado L. Departamental sigo un juicio contra don Augusto A. Squery por cobro de pesos, procedentes de trabajos verificados y material empleado en una gran glorieta ó kiosko de fierro con todos sus accesorios, construida en la casa quinta situada en el Camino de Suarez número 63—esquina Segunda Rivera, que segun he visto por los diarios debe venderse en remate judicial por el señor don José B. Gomensoro el dia ... del entrante Mayo.

Los trabajos han sido avaluados por mi en la suma de 330 pesos, habiéndome reservado en el respectivo expediente el derecho á esa glorieta si llega á pasar á poder de terceros, sin perjuicio de lo demás deducible.

Lo que hago saber desde ahora en guarda de mis intereses.

Montevideo, Abril 30 de 1889.

José Quadrelli.

Domicilio, Uruguay núm. 329. 1517-my.6

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm.d.p.m.

"LA PLATA"

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Y

CONTRA INCENDIOS

51—ZABALA—51

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO

Presidente—D. Juan J. Amézaga, de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. J. N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo rio de mar ó rio y contra incendio en los almacenes, depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

Mayo 7 13

FOLLETIN

A. MATTHEY

El billete de mil francos

Era ya tarde cuando regresaron al hotel, y sólo hablaron de la pieza que habian visto.

Unicamente cuando se separaron para acostarse, dijo Mario á su nuevo amigo:

—Mañana me diréis lo que habéis resuelto, y obraremos en consecuencia.

Al siguiente dia, á la hora del desayuno y cuando Antonino se disponia á bajar al comedor, el mozo que servia aquel piso le entregó una carta.

—Aqui teneis, señor Gudin—le dijo,—una carta que el señor Melvil ha dejado para vos esta mañana antes de marchar.

—¡Marchar! - exclamó el jóven palideciendo y pensando:—se arrepiente de sus ofertas de proteccion, y me abandona.

—Sí,—continuó el mozo,—ese caballero se ha decidido, paseándose por el muelle despues de levantarse, á ir á Trouville. Ha dejado dicho que se lleve su equipaje á la estacion, en el caso de que no volviese al hotel antes de su salida para Paris.

—¡Está bien!—dijo Antonino despidiendo al mozo.

Y conmovido abrió con mano trémula la carta.

Hé aqui su contenido.

Mi querido amigo:

"Excusadme si no os acompaño esta mañana al desayuno, y no creáis por eso que os olvido ú os abandono.

"Apenas hará veinticuatro horas que nos conocemos y me se figura que hace ya muchos años que os aprecio.

"Por ligero y excéntrico que pueda parecer, y que sea en realidad, soy capaz, y espero demostrarlo andando el tiempo, de una amistad sólida y duradera.

"Creo que correspondéis algun tanto á esta amistad, ¿no es cierto? y estoy convencido de que corresponderéis más y mas cada dia.

"He dormido mal esta noche,

"Soy demasiado feliz, y me cuesta todavia trabajo acostumbrarme á tanta dicha. Esto me ha desvelado, como á otros les quitan el sueño los pesares.

"Tengo todas las satisfacciones...

"Soy rico al presente... me encuentro en Europa, en esta Francia, que tantas veces he soñado ver y habitar...... Mañana estaré, *estaremos*, en Paris juntos, porque la suerte inexorable que me.... persigue ha querido que, al encontraros, encontrase un amigo, lo único que me faltaba al dejar el buque que me ha traido.

"No pudiendo dormir, me he levantado muy temprano y, á pesar del tiempo frio, me fui á pasear por la escollera.

"Alli he visto que dentro de pocos momentos podria embarcarme para Trouville, de que tanto he oido hablar, como de una playa favorecida por la alta sociedad parisiense, en la estacion de los baños de mar.

"Claro es que en el mes de octubre faltan los bañistas; pero queda alli la ploya, y he creido que hallaria en aquella atmósfera una especie de anticipada fruicion de la atmósfera de Paris.

"Además, prefiero que no volvamos á vernos hasta la hora de *nuestra* marcha, porque temo, si permanezco ahí, que vuestra exagerada delicadeza os tiente á nuevas vacilaciones y *quiero*, querido amigo, quiero llevaros conmigo á Paris.

"Renunciad á la emigracion.

"Los tres mil francos que con tanto gusto pongo á vuestra disposicion y que hace un rato he retirado, de manos del Gerente del hotel, á quien los habia confiado para mayor segurida, no os servirian de grran cosa alla ende el Océano; mientras que en Paris á mi lado, tendreis seguro el porvenir dentro de poco tiempo.

"No sois un cualquiera; vuestra instruccion y vuestro talento merecen conquistaros, y os conquistarán muy pronto una posicion.

"¿Qué es preciso para esto?

"Un poco de valor... y á vos os sobra.

"Tengo el convencimiento de que, aparte las decepciones materiales, tenéis algun pesar en el alma, alguna pena amorosa.

"Guardad enhorabuena vuestro secreto; pero yo tengo la sospecha de que, al abandonar la Europa, no es de la Europa precisamente de la que vais huyendo...

"Quedáos, pues, y volved conmigo á Paris.

"Es cosa convenida.

"Hablemos ahora de mí.

"Tengo esta noche una cita importante, en la que tal vez voy á saber cosas tristes y que de todos modos me tocan muy de cerca.

"De aqui á entonces, quiero olvidarme de esto y distraerme todo lo posible.

"Llegado á Trouville, ignoro lo que haré allí. Si, por casualidad, permanezco allí todo el dia y no vengo á la hora de comer, no os inquietéis por mi ausencia.

"Unicamente, si aceptáis el pequeño servicio que soy tan dichoso en poder haceros, y no admito que dejéis de aceptarlo, despues de comer, haced que os indiquen el sendero que conduce fuera de la poblacion al *Fin del Mundo*, y seguidle hacia las nueve de la noche.

"Habrá *alguien* conmigo.

"No os dejéis ver...

"No os acerquéis á mí. Inmediatamente que haya terminado el asunto que me lleva, me reuniré á vos para entregaros los billetes de mil francos de que pueda ya desde hoy disponer.

"Al mismo tiempo me dareis á conocer vuestra decision definitiva.

"Si persistis en marchar á América... nos abrazaremos, y no hay mas que hablar... Pero vuestra partida será para mí un profundo pesar.

"Si, por el contrario, consentis en acompañarme á Paris, ¡oh! entonces os abrazaré dos veces, y cogidos del brazo, viendo en lontananza un porvenir color de rosa, iremos á la estacion, donde he mandado ya trasladar mi equipaje,

"Asi pues, puerido amigo, hasta la noche de todos modos.

"Os estrecha cordialmente la mano

"MARIO MELVIL".

Esta carta, no solo tranquilizó á Antonino de la manera más completa, sino que le conmovió hasta lo más hondo del corazon.

Como todos los que sufren y á quienes la adversa suerte ha perseguido largo tiempo, se habia hecho bilioso y escéptico, y dudaba siempre de la bondad y de la nobleza de los demás.

Asi es que apenas se atrevia á creer en el salvador desenlace que se ofrecia á su vista.

Pensaba, cada minuto, que Mario cambiaria de idea, que se arrepentiria de aquel primer impulso de simpatia juvenil y se daria traza para eludir el cumplimiento de su oferta.

Mas no era ya posible la duda despues de aquella carta, llena de sencillez y de nobleza de corazon.

Era positivo: Antonino estaba salvado... en el sentido de que volvia á su corazon la esperanza y que con aquellos tres mil francos estaba en condiciones de aspirar á crearse una posicion.

¡Marchar á América, cuando Noemia estaba en Paris, cuando él, con sólo quererlo, podia estar cerca de ella antes de veinticuatro horas!... Ni pensarlo siquiera.

¡Ante todo, verla!

¿No es esta la aspiracion única de todo verdadero enamorado?

Agitábanse en su cerebro las más nobles resoluciones de trabajar sin descanso.

Sentíase otro hombre, y abrigaba el convencimiento de que habia cambiado para él la suerte y de que desde aquel dia, todo le saldria á pedir de boca.

Renacia en él la confianza y la fé en su estrella, con caracteres de una verdadera imposicion.

A la manera que en medio de la mas profunda obscuridad se adivina la presencia inmediata de un ser viviente, presentia á través de las tinieblas de su miseria presente, la próxima aurora de un brillante y dichoso porvenir.

Agradecia á Mario Melvil que le hubiera *evitado* su presencia durante aquel dia: no porque no sintiera amistad hacia él; pero esta amistad se habia engendrado, no al calor de una primera impresion simpática, sino por el agradecimiento, y el agradecimiento pesa siempre un poco sobre el orgullo, á despecho de la voluntad misma del agradecido, y aunque no se quiera confesar, exceptuando algunos carácteres excesivamente buenos y sencillos.

Y habia en Antonino Gudin reminiscencias del orgullo ofendido, de la vanidad herida, del despecho exacerbado por las humillaciones sufridas desde la muerte de su padre, que le hacian considerar como una consoladora satisfaccion el hecho de no pasar todo un dia al lado de la persona de quien *esperaba el dinero*; cosa que le habria molestado ó héchole sufrir interiormente hasta el momento de recibir aquel dinero tan generosamente ofrecido.

Una vez en Paris, no perderia momento para devolvérselo, y hecha la restitucion, se figuraba que estaria en condiciones de entregar con más independencia y por completo su franco cariño al criollo.

Por otra parte, habia siempre entre los dos jóvenes una especie de abismo que Antonino no llegaba á salvar. Mario era primo de Noemia... Noemia le agradaria, con toda evidencia... ¿Llegaria él á agradar á Noemia?

Pero se esforzaba por alejar esta idea, que le hubiera hecho, más que ingrato, rencoroso para su bienhechor.

Volvió á leer la carta y, tan conmovido como la primera vez, se dijo que lo más sencillo, tratándose de aquel carácter franco y bueno, era proceder francamente y sin prevencion de ningun género.

—Le diré,—pensaba entregándose á un verdadero sentimiento de efusion,—le diré toda la verdad.... Le diré que amo á la señorita de Tavernais.... Le suplicaré que no olvide en sus mutuas relaciones que ella constituye todo mi porvenir, toda mi vida, toda mi felicidad... Y estoy seguro de que se conducirá como honrado y leal amigo. Él es jóven, rico, simpático, fogoso, y no han de faltarle mujeres.... No hay más que una que deba ser sagrada para él. Y consentirá en alejarse de ella y en considerarla como una hermana!

Con estos pensamientos, Antonino, que era tambien jóven y que deseaba sonreirle, se dejó arrebatar por sus ilusiones, evocando la dulce y encantadora imágen de la mujer amada.

—Mañana estaré cerca de ella... Si no la veo, al menos respiraré el aire que ella respira, veré los objetos donde se han fijado sus hermosos ojos, y cuando pueda hablarla, cosa que será seguramente fácil porque ella buscará no menos que yo, la ocasion, iré á decirla: ¡Espero!

Mecido en estos sueños que le embriagaban, se le hizo muy corto el dia y bendijo la resolucion de su amigo que le permitia monopolizar aquellas horas, á solas con sus visiones, donde flotaba la imágen de Noemia, como un sol espléndido en un cielo sin nubes.

Y vió gozoso llegar la noche, aquella noche que él habia fijado para su muerte y que debia inaugurar el periodo de una existencia.

A la hora convenida, salió del hotel, dirigiéndose al acantilado donde le habia dado cita Mario Melvil.

Ya se sabe lo demás.

XVIII

Hemos dejado á la gente de Justicia en el momento en que despues de inspeccionar el sitio teatro del crímen, ya justificado, se trasladaba al hotel del señor Cotereau, á fin de tomar todos los informes suplementarios capaces de ilustrar á la justicia y ponerla sobre la pista de los asesinos.

Habian, en efecto, formado la opinion, que era tambien la del agente Bonnet, de que el asesinato debia haber sido cometido por dos personas, una que habia tomado parte activa hiriendo á la víctima, y otra pasiva, que solamente se habia mantenido en acecho.

Cuando el Procurador de la República, acompañado de un Juez de Instruccion, requerido con presteza al efecto, del Comisario de Policia y del agente Bonnet, se presentó en el hotel, no habia aún llegado alli la noticia del crímen.

Fácil es, pues, comprender la sorpresa del señor Cotereau cuando le manifestó el Juez de Instruccion que venia á tomar antecedentes respecto de uno de los viajeros instalados bajo su techo...

El propietario del hotel, señor Cotereau, era un hombrecillo regordete, activo, obsequioso y que hablaba mucho, con una voz fuerte y al mismo tiempo chillona, como acostumbran hacerlo la mayor parte de los hombres pequeños que ahuecan la voz, ya que no pueden igualarse de otro modo á los gigantes, objeto de su eterna envidia.

El Juez de Instruccion, señor des Roziers, por el contrario, alto, ancho de hombros, obeso, de cuello apoplético, guarnecido el pestorejo de rodetes de carne colorada, que salia por encima del cuello de la camisa; provisto por delante de una triple barba formando cascada, y cayendo en sonrosados escalones sobre la blanca corbata, subido de color, sudoroso, y enjugándose la frente en todas las estaciones del año el cutis azulado por exceso de vigor y de sangre, el señor des Roziers, decimos, emitia al hablar una vocesita aflautada de cabeza, que asombraba al salir de aquel cuerpo de elefante, como asombraban las explosiones de saxófono del señor Cotereau.

A pesar de todo esto, y no obstante el pesado aspecto de paquidermo, y la exigüidad de sus ojos reluciendo á maneras de chispas bajo un monte enmarañado de cejas de grises, porque el señor des Roziers frisaba en los sesenta, el Juez de Instruccion no carecía de finura, lo cual no es raro en las personas de cierta obesidad, y acaso pueda explicarse por aquello de que el tejido adiposo es el más fino de todos los tejidos de la economia animal, segun la opinion de los fisiólogos.

—Ah... Dios mío!—exclamó el propietario del hotel, dilatando la comisura de los labios hasta las orejas, con el fin sin duda de dejar mas fácil salida á las notas sonoras de su voz tronipotente,—¡Seria posible que alguno de mis huéspedes hubiera cometido un crimen!... ¡No me consolaria jamás... ¡Una casa tan honrada, y de tanto crédito como la mia!... señor Comisario...

Y se volvió hacia éste, saludándole con una ligera inclinacion de cabeza, echada atrás para no perder un ápice de su estatura, y no atreviéndose á encorvar ni siquiera un milímetro de su cuerpo minúsculo y regordete.

—El señor Comisario de Policía que está presente—continuó—puede declarar que, desde hace tres años que tengo el honor de ejercer mis funciones, más he dado lugar á una queja ni provocado la intervencion judicial en mi establecimiento.

—Ahora no se trata de eso—le interrumpió el imponente Juez Instrutor con una voz de soprano.

—Es que mi establecimiento, prosiguió el Sr. Cotereau, que no se detenia á dos por tres una vez partido en el trote de la palabra—por más que no sea de primer órden, está muy por encima de toda sospecha. Antes me dejaria cortar un dedo....ó dos que admitir en él gente de equívoca reputacion. Mi clientela habitual es de las más honorables...... Ingleses, comisionistas........ especialmente en el ramo de sebos........ en fin, lo más distinguido.

—¡Repito que no se trata de eso!—exclamó el señor des Roziers, impaciente y atajando notas sobreagudas de su diapason.—tened la bondad primero de callar, despues de escucharme, y por último, de contestar á mis preguntas.

—Como no tengo nada que ocultar...

—Basta con eso.

El Juez de Instruccion se enjugó el sudor, y continuó:

—¿Teneis entre los viajeros incritos en vuestro registro uno llamado Antonino Gudin?

—¡Ah! ¿es de eso de quien se trata?—exclamó á su vez el señor Cotereau.—¡Entonces no me extraña!

—¿Qué es lo que no extraña?

—Qué la justicia le tenga entre ojos... Y si ha dado un mal paso...

—¿Por qué decis eso?—le interrumpió con viveza el Magistrado, en tanto que el Procurador de la República